



Laurencia Martorell

SELLO CUARTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
CATORCE.

Notifiquen a D. Juan Pong. Mons y Masia
y D. Juan. Ant. Martinez Corvalan por que
ya se han recibidos los papeles q. han tra
ido por esta parte primer y de este año, y de los
q. se han hecho. En una cuenta exacta, a la
cantidad q. hayan entregado por suministro
y demás en los tiempos para sus testimonios
a todo lo que sea de esta ley. Intend. de lo sum
ministrado a los regios de mar y tierra, entregado por
ellos: a lo que han acordado los señores de tercio
y contad. y si en alguna de las cantidades de estas q.
segun informes de otros ministros acciendo a una
lo suministrado ya q. el importe de aquellos
q. se han entregado a los señores. Intend. de lo
trahido se de otra. Cuenta para hacer lo antes
dicho a la mayor brevedad como queda mand.
No firmaron ni sellaron los q. saben doy fe

Joaquin Vbeda Josef Verea

Juan Gonzalez Ferracalle

Not. 6

En la dia notifique a D. Juan presidente